

Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		\$0.00
S	Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00
U	Otros Subsidios	\$0.00
Desempeño de las Funciones		\$291,086,296.63
E	Prestación de Servicios Públicos	\$291,086,296.63
B	Provisión de Bienes Públicos	\$0.00
P	Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0.00
F	Promoción y Fomento	\$0.00
G	Regulación y Supervisión	\$0.00
A	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	\$0.00
R	Específicos	\$0.00
K	Proyectos de Inversión	\$0.00
Administrativos y de Apoyo		\$0.00
M	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	\$0.00
O	Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	\$0.00
W	Operaciones Ajenas	\$0.00
Compromisos		\$0.00
L	Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	\$0.00
N	Desastres Naturales	\$0.00
Obligaciones		\$0.00
J	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
T	Aportaciones a la Seguridad Social	\$0.00
Y	Aportaciones a Fondos de Estabilización	\$0.00
Z	Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)		\$0.00
I	Gasto Federalizado	\$0.00
C	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$0.00
D	Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	\$0.00
H	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00
Total General		\$291,086,296.63

En seguida se presentan todos los programas presupuestarios del Gobierno Municipal 2022:

DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS				
ENTIDAD PÚBLICA:		FRONTERA		
EJERCICIO FISCAL:		2022		
#	Nombre del Programa Presupuestario	CP Tipología	Unidad Administrativa	Presupuesto Aprobado
1	MUNICIPIO TRANQUILO Y SEGURO	E	SEGURIDAD PUBLICA	\$69,336,583.60
2	MUNICIPIO EFICIENTE Y EFICAZ EN ATENCION A LAS DEMANDAS CIUDADANAS	E	TESORERIA	\$81,060,127.04

3	INFRAESTRUCTURA URBANA	E	OBRAS PUBLICAS	\$113,869,457.37
4	SUSTENTABILIDAD PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	E	FOMENTO ECONOMICO	\$26,820,128.62
5				\$0.00
6				\$0.00
			Total General	291,086,296.63

Todos los programas presupuestarios deberán contener los elementos establecidos en el artículo 268 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Así mismo, los programas deberán acompañarse de sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados. Deberán utilizar indicadores que permitan determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de cada uno de los programas, así como vincular los mismos con la planeación del desarrollo.

A continuación, se presentan los programas presupuestarios prioritarios del presente Presupuesto de Egresos Municipal 2022:

PROGRAMAS PRIORITARIOS (PRIORIDADES DE GASTO)			
ENTIDAD PÚBLICA:		FRONTERA	
EJERCICIO FISCAL:		2022	
#	Programas Prioritarios	Explicación de Contenido	Alcances
1	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	SATISFACER LAS NECESIDADES BASICAS DE LA COMUNIDAD	POBLACION GENERAL EN
2	PLANEACION SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS	RESPONDER A LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD CON EL USO ESTRATEGICO Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS PUBLICOS	POBLACION GENERAL EN
3	POLITICA INTERIOR	LLEVAR A CABO TODA ACTIVIDAD DESTINADA AL BIEN COMUN DE LOS HABITANTES, COMO DESCUENTOS EN IMPUESTOS, REALIZACION DE OBRAS PUBLICAS, PROMOCION DE EMPLEO, FOMENTO ECONOMICO Y AGRICOLA, ETC	POBLACION GENERAL EN
4	MUNICIPIO TRANQUILO Y SEGURO	TODAS LAS ACCIONES EN PRO DE LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LOS CIUDADANOS ASI COMO LA PROTECCION Y EL LIBRE TRANSITO.	POBLACION GENERAL EN
5	INFRAESTRUCTURA URBANA	COMPRENDE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ASI COMO, LOS SERVICIOS BASICOS COMPLEMENTARIOS COMO ALUMBRADO PUBLICO, MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y LIMPIEZA.	POBLACION GENERAL EN